



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo
Subdelegación de Recursos Naturales.

Oficio de Comisión No. PFP/29.3/8C.17.4/F/0182/17

Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo
Junio 20 de 2017

**PEDRO PABLO MARTIN DOMINGUEZ
ALEJANDRA NAZARIO GALINDO
NOE DEMETRIO KU CHAN
INSPECTOR (ES) FEDERAL (ES).
ADSCRITO (S) A LA SUBDELEGACIÓN
DE RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA EN EL
ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.**

LUGAR DE COMISIÓN: Ejido Chacchoben, Mpio. Bacalar, Q. Roo.

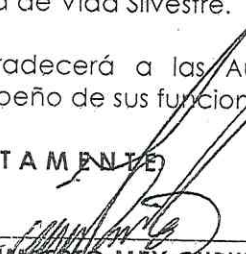
FECHA DE LA COMISIÓN: del 20 al 22 de Junio del 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN: Visita de inspección por programa de manejo forestal.

En cumplimiento de la Normatividad Federal vigente en materia de Vida silvestre, así como de la norma oficial mexicana aplicable en la materia, durante el periodo de vigencia del presente oficio, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 párrafo segundo con relación a la fracción XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Vida Silvestre, así como de las normas oficiales mexicanas aplicable en la materia. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Vida Silvestre.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE


**ING. HUMBERTO MÉX CUPUL
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE
RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

C.c.p.- Subdirección Administrativa, PROFEPA, Q. ROO.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario

HMC/PPMD

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo
Subdelegación de Recursos Naturales.

Oficio de Comisión No. PFFA/29.3/8C.17.4/F/0186-17

Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo
Junio 23 de 2017

ALEJANDRA NAZARIO GALINDO.
NOE DEMETRIO KU CHAN.
PEDRO PABLO MARTIN DOMINGUEZ.
INSPECTOR (ES) FEDERAL (ES).
ADSCRITO (S) A LA SUBDELEGACIÓN
DE RECURSOS NATURALES DE LA PROFESA EN EL
ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

LUGAR DE COMISIÓN: Localidad de Mahahual, Mpio. Othón P. Blanco, Q. Roo.

FECHA DE LA COMISIÓN: 23 de junio 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN: Atención a comité de vigilancia.

En cumplimiento de la Normatividad Federal vigente en materia de Vida silvestre, así como de la norma oficial mexicana aplicable en la materia, durante el periodo de vigencia del presente oficio, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 párrafo segundo con relación a la fracción XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Vida Silvestre, así como de las normas oficiales mexicanas aplicable en la materia. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Vida Silvestre.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE.


ING. HUMBERTO MEX CUPUL
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE
RECURSOS NATURALES DE LA PROFESA
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C.c.p. Subdirección Administrativa, PROFESA, Q. ROO.- Para su conocimiento.
C.c.p. Minutario

HMC/PPMD

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 26 de Junio de 2017

Jefe inmediato: Ing. Humberto Mex Cupul

Folio: 0297/2017

Delegación : Quintana Roo.

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección y Vigilancia de Recursos Naturales

Comisionado:	Nazario	Galindo	Alejandra
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 23 de Junio de 2017

Lugar: Mahahual, Mpio. de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo.

Objeto de la Comisión: **Capacitación al Comité de Vigilancia Ambiental Participativa.**

Síntesis: El día 23 de junio se impartió capacitación en materia de legislación ambiental al comité de vigilancia ambiental participativa para la protección a la Tortuga Marina en la localidad de Mahahual, Municipio de Othón P. Blanco Estado de Quintana Roo.

Conclusión: Se impartió un curso de legislación ambiental para fortalecer las capacidades del CVAP.

Resultados Obtenidos: Se impartió un curso de legislación ambiental para fortalecer las capacidades del CVAP.

Contribución: **Contribuir al POA 2016 en el rubro de ID 01.SRN.19**

Atentamente

Biol. Alejandra Nazario Galindo

Comisionado

Yo.Bo.

Ing. Humberto Mex Cupul

Subdelegado de Inspección y Vigilancia de
Recursos Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Humberto Mex Cupul

Fecha de Elaboración: 26/06/2017

Folio: 0294/2017

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Recursos Naturales

Comisionado: Nazario Galindo Alejandra
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 20, 21 y 22 de junio de 2017

Lugar (es): Chacchoben, Mpio. Bacalar, Q. Roo

Objeto de la Comisión: Realizar visita de inspección en materia forestal por Programa de Manejo Forestal.

Síntesis:

Se realizó visita de inspección a las Autoridades ejidales del ejido Chacchoben del Programa de Manejo Forestal , autorizado por SEMARNAT, correspondiente al área de aprovechamiento de la anualidad ejercida en el año 2016 y/o en terrenos del ejido Chacchoben, Municipio de Bacalar, Estado de Quintana Roo.

Conclusión:

Se levantó acta No. PFPA/29.3/2C.27.2/0054-17, en donde se describen los hechos y omisiones observados durante la visita de inspección.

Resultados Obtenidos:

Se levantó acta No. PFPA/29.3/2C.27.2/0054-17, donde se asentaron los hechos y omisiones observados al momento de la visita de inspección.

Contribución:

Con esta actividad se contribuye al POA indicador de Inspección a predios con autorización de Programas de Aprovechamiento forestal.

Atentamente


Biol. Alejandra Nazario Galindo

Comisionado

Vd.Bo.


Ing. Humberto Mex Cupul

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.